



BASES SEGUNDO FESTIVAL DE LA VOZ “ENTRE VOCES Y DALCAS 2020”

La Ilustre Municipalidad de Dalcahue convoca al Segundo Festival de la Voz 2020, a realizarse los días 13 y 14 de Febrero de 2020, en el Parque Municipal de Teguel.

1. Objetivos:

- Estimular y resaltar talentos musicales
- Fomentar las actividades culturales en la comuna
- Promover la participación y recreación en la Comuna de Dalcahue, estimulando los valores artísticos musicales mediante una sana competencia.

2. Requisitos:

- Podrán participar personas chilenas mayores de 18 años.
- La interpretación será de forma individual (solista)
- No podrán participar para este año los ganadores del primer, segundo y tercer lugar del Festival Entre Voces y Dalcas 2019.

3. De los temas:

- Estos podrán ser de estilo musical popular, que hayan sido editados por algún artista nacional o internacional.
- Los participantes tendrán plena libertad en cuanto a la temática de los temas.

4. De las Inscripciones:

- El proceso de inscripción se realizará desde el 29 de enero de 2020 al 07 de febrero del 2020, en los horarios que en el punto siguiente se indican.
- La recepción de los documentos / formato físico será en Oficina de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue /. De Lunes a Viernes desde las 08:00 a 14:00 hrs o bien al email cultura@munidalcahue.cl
- Los intérpretes que deseen participar deberán hacer llegar sus datos a través de la ficha de inscripción mediante un sobre cerrado a nombre de la Comisión Organizadora del Festival de la Voz “ Entre Voces y Dalcas 2020” o bien al email cultura@munidalcahue.cl
- En el sobre cerrado o mail debe incluir:
 - a) Canción Grabada en CD o en MP3, interpretada por el o la participante.
 - b) Canción Original en CD o en MP3

MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DIRECCIÓN: PEDRO MONTT 040, (T) 652-642379
cultura@munidalcahue.cl/www.munidalcahue.cl



- c) Letra de la canción (1 Copia) escritas a computador.
- d) Ficha de inscripción con todos los datos personales artísticos del participante

5. De la preselección:

- El jurado realizará la evaluación y seleccionará como máximo a 10 participantes de acuerdo a la pauta de evaluación previamente establecida. (se adjunta pauta)
- Los participantes seleccionados serán informados de su selección el día 11 de Febrero de 2020, y donde se les dará a conocer las fechas de ensayo y otras pertinentes al certamen; por lo que es imprescindible su número telefónico de contacto y/o correo electrónico.
- Los resultados de la selección serán publicados en la página de Facebook de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

6. De la interpretación:

- El orden de competencia de las canciones será determinado por sorteo el día del ensayo para el festival.
- Las personas que aparecen defendiendo un tema en competencia, no podrán intervenir en la interpretación de otros, ni tampoco podrán participar en el show.
- Al término de la presentación de las canciones en competencia la primera noche, el Jurado elegirá las 5 canciones preseleccionadas para la segunda noche de competencia.
- Los participantes deben presentarse puntualmente a todos los ensayos y actividades oficiales programadas por la organización, ya que si esto no se cumple el jurado podrá descalificar a los participantes, sin tener derecho a apelación, con la excepción de casos de fuerza mayor debidamente justificados.
- Cada participante en el día de su interpretación deberá hacerse responsable de entregar su pista al equipo de sonido, por medio de un pendrive.

7. Del Jurado:

- La Comisión Organizadora del Festival designará un Jurado que estará compuesto por tres (3) personas; éstas pueden o no ser de la comuna, con conocimientos en la interpretación musical y el canto, quienes deberán asistir a todas las sesiones de los días de competencia.
- El Jurado calificará las canciones y sus decisiones serán inapelables.
- Se evaluará lo siguiente:
 - a) Presentación: Vestuario, dominio escénico



- b) Interpretación: Gestualidad y movimiento corporal
- c) Canto: Afinación, entonación, dicción y ritmo

8. De la premiación:

- El Primer lugar recibirá un premio de \$500.000.- (Quinientos mil pesos)
- El Segundo Lugar recibirá un premio de \$ 300.000.- (Trecientos mil pesos).
- El Tercer Lugar recibirá un premio de \$100.000.- (Cien mil pesos).

9. De las Generalidades:

- Los intérpretes de los temas clasificados autorizan expresamente a la Organización del evento para grabar y difundir su participación en el certamen.
- El ensayo, prueba de sonido y escenario, de cada participante se realizará durante el primer día del festival, en horario por confirmar.
- Los costos de traslado y estadía estarán a cargo de cada uno de los participantes.
- Los participantes aceptan expresamente todos y cada uno de los puntos de las presentes bases.
- La comisión organizadora está facultada para suspender la actuación de algún intérprete por transgresión a las bases, por incumplimiento de las instrucciones, por atrasos a los ensayos o por inasistencia a estos.
- La falsedad de datos, entregados por participantes, será motivo de descalificación.
- Cualquier situación no contemplada en las bases, será resuelta por la Comisión Organizadora, siendo inapelable su resolución.

CONSULTAS

Comisión Organizadora del Festival de la Voz 2020

Dirección: Pedro Montt 040, Dalcahue.

652642379 [/cultura@munidalcahue.cl](mailto:cultura@munidalcahue.cl)



FICHA INSCRIPCIÓN PARTICIPANTES

DALCAHUE 2020

PARTICIPANTE	
NOMBRE	
FECHA DE NACIMIENTO	
EDAD	
CEDULA DE IDENTIDAD	
NACIONALIDAD	
TELEFONO	
CORREO ELECTRONICO	
CIUDAD	
TEMA EN COMPETENCIA	
NOMBRE DEL TEMA	
INTERPRETE DEL TEMA	
ESTILO MUSICAL	



**BASES SEGUNDO FESTIVAL DE LA VOZ
"ENTRE VOCES Y DALCAS 2020"**

PAUTA EVALUACIÓN EN VIVO:

NOMBRE COMPETIDOR	
--------------------------	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

N°	ASPECTOS A EVALUAR DE TÉCNICA	1	2	3	4	5
1	Se ajusta a los ritmos y tiempos del tema interpretado.					
2	Adecuada entonación de la melodía del tema interpretado.					
3	Posee buena técnica vocal					
4	Respira adecuadamente al cantar					
5	Respeto el carácter musical del tema interpretado.					
6	Presenta una correcta dicción al cantar					
SUB TOTAL						

N°	DOMINIO ESCÉNICO	1	2	3	4	5
1	Presenta un correcto manejo del espacio en el escenario					
2	Establece contacto con el público					
3	Demuestra naturalidad en la interpretación					
4	Demuestra correlación de su expresión corporal y el contenido de la canción.					
SUB TOTAL						



N°	PRESENTACIÓN PERSONAL	1	2	3	4	5
1	Utiliza un vestuario acorde a la competencia					
SUB TOTAL						

PUNTAJE TOTAL:

NOTAS:

FIRMA JURADO